

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

La Policía Foral prestará servicios en Altsasu/Alsasua. Desafectación de comunal en Mendigorriá. Ocupación urgente de bienes en un polígono de Estella

Miércoles, 27 de junio de 2018

El Gobierno de Navarra ha aprobado también en su sesión de hoy los siguientes asuntos:

- **Aprobado un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua para la prestación de servicios por parte de la Policía Foral**

El Gobierno de Navarra ha acordado autorizar al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua, con el fin de que agentes de la Policía Foral puedan realizar determinados servicios en la localidad.

La medida viene propiciada por la insuficiencia de recursos de la policía local. Mediante la colaboración entre ambas policías, se garantiza a la ciudadanía la prestación de unos servicios de seguridad pública de calidad, con una cartera de servicios concreta, así como un uso de los recursos policiales coordinado y eficiente.

- **Desafectación de 1.433 metros cuadrados de terreno comunal en Medigorriá**

El Gobierno de Navarra ha acordado la desafectación de 1.433 m² de terreno comunal en Mendigorriá, en el paraje de "Zabarate". Serán cedidos a la empresa "Nedgia Navarra S.A", con el fin de instalar en ellos una planta de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado para el abastecimiento a la localidad. La cesión se realiza por un periodo de 20 años, ampliable en dos prórrogas de 5 años cada una.

- **Ocupación urgente de los bienes y derechos afectados por el refuerzo del sistema de abastecimiento de agua del polígono industrial Miguel de Elía de Estella**

El Gobierno ha declarado urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto "refuerzo del sistema general exterior de abastecimiento y conexión con la red de distribución de agua en el polígono industrial Miguel de Elía", ubicado en Estella-Lizarra.

La actuación tiene como objeto sustituir la actual red de abastecimiento por una de mayor capacidad para satisfacer la progresiva demanda de abastecimiento derivada de la implantación de nuevas actividades en el polígono.

- Aprobado un acuerdo por el que se modifica el Decreto Foral que establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Política Financiera

El Gobierno ha aprobado un acuerdo por el que se modifica el Decreto Foral que establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Política Financiera, y se crea en el mismo una unidad de apoyo al Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, conforme a lo establecido en la nueva Ley de Contratos Públicos.

Asimismo, se revisan las funciones de la Sección de Gestión Técnica del Patrimonio, adscrita al Servicio de Patrimonio de la Dirección General del Presupuesto.